

Para fomentar el comercio local en Navidad

EL AYUNTAMIENTO ORGANIZA EL IV CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS

Vva. de la Cañada, 20 de nov.- Las Concejalías de Participación Ciudadana y Economía y Empleo convocan, por cuarto año consecutivo, una nueva edición del Concurso de Escaparates Navideños. Se trata de una iniciativa que tiene como principal objetivo fomentar el comercio local. “Lo que pretendemos es animar a nuestros comerciantes a engalanar sus escaparates, a hacer más atractivos sus productos para los consumidores, sobre todo en estas fechas en las que se realizan numerosas compras con motivo de la Navidad”, explicó la Concejal de Participación Ciudadana, Antonia Garcés, quien animó a todos los comerciantes del municipio a participar en el certamen.

Bases

En el concurso, pueden participar todos los comercios del municipio que dispongan de escaparate. Deberán decorarse con motivos navideños y estar expuestos desde el martes, día 12 de diciembre de 2006 hasta el sábado 6 de enero de 2007, ambos inclusive. Del 12 al 15 de diciembre, la decoración deberá permanecer invariable. Después de esa fecha, manteniendo los motivos navideños, los comerciantes podrán realizar los cambios que consideren oportunos en sus escaparates.

El jurado visitará los escaparates el 15 de diciembre, entre las 11:00 y 20:00 horas. Sus miembros valorarán el diseño, la originalidad y la iluminación.

Premios

Se establecen tres premios, dotados con 600 euros (1º), 450 euros (2º) y 300 euros (3º). También recibirán un trofeo cedido por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo de participación. La ceremonia de entrega de premios y diplomas tendrá lugar el 21 de diciembre, a las 20:30 horas, en el Centro Cívico El Molino.



Inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse por escrito, según el modelo de solicitud (www.ayto-villacanada.es), antes del 11 de diciembre a las 14:00 horas. Puede entregarse en la Agencia de Desarrollo Local (C/ Rosales, 1), también a través del número de fax 91 811 70 52 o del correo electrónico empleo@ayto-villacanada.es.